

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CASTILLA-LA MANCHA MEDIA por la que se OTORGAN AYUDAS PARA LA FINANCIACIÓN ANTICIPADA POR PARTE DE CASTILLA-LA MANCHA MEDIA DE LA PRODUCCIÓN EUROPEA DE PELÍCULAS CINEMATOGRÁFICAS, PELÍCULAS PARA TELEVISIÓN, DOCUMENTALES Y PROYECTOS DE ANIMACIÓN PARA EL EJERCICIO 2021

Con fecha 5 de mayo de 2021 se convocó para el ejercicio 2021 y en régimen de concurrencia competitiva, el procedimiento para la financiación anticipada por parte de Castilla-La Mancha Media para la producción de películas cinematográficas, películas para televisión, documentales y proyectos de animación, estableciéndose los requisitos y el plazo para la presentación de solicitudes. Dicha convocatoria se hizo pública en la página web de CMM www.cmmedia.es

De conformidad con el apartado undécimo del citado procedimiento, la Comisión de Valoración nombrada al efecto procedió al examen y valoración de las solicitudes presentadas, elevando a la Directora General de Castilla-La Mancha Media un informe propuesta con fecha 27 de septiembre de 2021.

Visto el informe emitido por la Comisión de Valoración y hallando conforme la propuesta de financiación formulada, la Dirección General de Castilla-La Mancha Media RESUELVE:

- 1.- Asignar a las solicitudes que se relacionan en el Anexo I del presente Acuerdo, las cuantías que en concepto de financiación anticipada para la producción de obras audiovisuales se señalan en el citado Anexo, por un importe total de setenta y cinco mil euros (75.000 €).
- 2.- Con contraprestación al importe que CMM abona para financiar la realización de las producciones audiovisuales, CMM adquirirá sobre la obra producida una cuota sobre los derechos de explotación de la obra audiovisual. CMM adquirirá un porcentaje proporcional al importe que la financiación asignada represente sobre el total del presupuesto de la obra audiovisual financiada. Esta cuota proporcional adquirida por CMM abarcará y se aplicará sobre los derechos de explotación, entre otros, los derechos de reproducción, distribución, comunicación pública y transformación sobre la obra audiovisual financiada. La cotitularidad de los derechos de comunicación pública de la obra audiovisual financiada por esta vía implicará, en consideración a la condición de operador audiovisual televisivo que ostenta CMM, la adquisición por parte de éste del derecho de emisión a través de su canal autonómico con carácter exclusivo por un periodo determinado y un número de pases concretos que se establecerán por acuerdo entre el solicitante y CMM, todo ello de acuerdo a las bases de la convocatoria.



- 3.- Delegar en la Asesoría Jurídica de CMM, la realización de los trámites necesarios para la notificación de la resolución del procedimiento a los interesados así como para recabar, en su caso, la aceptación de la financiación asignada por parte de los solicitantes seleccionados y la presentación de la documentación exigida en las bases de la convocatoria.
- 4.- Conforme a lo dispuesto en el apartado duodécimo de las bases de la convocatoria, en el supuesto de que los solicitantes a quienes se les hubiera concedido financiación anticipada no comunicasen su aceptación en el plazo de cinco días naturales, no acreditasen el cumplimiento de las obligaciones requeridas o no presentasen la documentación dentro de los plazos establecidos, serán descartados, en cuyo caso, CMM decidirá si la cuantía de financiación asignada a los proyectos que hubieran de ser descartados por alguna de las citadas circunstancias, se destina a financiar otros proyectos por orden de calificación y que cumplan con todas las condiciones de la presente convocatoria, o bien si incrementa la financiación de otros proyectos ya seleccionados o si reserva esta financiación para incrementar la asignación de convocatorias posteriores.
- 5.- Delegar en el Departamento de Producción Ajena de CMM y en la Asesoría Jurídica de CMM, la realización de cuantos trámites fueran necesarios para la formalización de los correspondientes contratos.
- 6.- Incluir en el Anexo II, la relación de los solicitantes cuyos proyectos no han sido objeto de financiación anticipada.

Toledo, a 5 de octubre de 2021

General Carmen Amores García

Directora General Castilla-La Mancha Media



## **ANEXO I**

## **PROYECTOS PROPUESTOS PARA SER FINANCIADOS**

SOLICITANTE	TÍTULO	FORMATO	PUNTOS	IMPORTE FINANCIACIÓN
M. Alejandra Mora / QUATRE FILMS AUDIOVISUALES SL	UNA ELEFANTA SOBRE LA TELA DE UNA ARAÑA	Documental	85	10.000,00€
Antonello Novellino	LA TIERRA DE NADIE	Cortometraje	85	5.000,00€
Luis Femández Reneo / ALTAMITRA ENTERTAINMENT, S. L.	1921-UN DESTINO EN ANNUAL	Cortometraje	84	6.000,00€
María del Pilar Sancho Ramos	LAS CARTAS PERDIDAS	Documental	84	10.000,00€
Enrique Muñoz López	EL VESTIDO DE NOVIA	Cortometraje	80	3.000,00€
Jose Antonio Castro Mella (Pepe Castro)	PARKING	Cortometraje	79	2.000,00€
Irene Martínez / OJOS, CABEZA, CORAZÓN A.I.E.	OJO, CABEZA, CORAZÓN	Documental	78	9.000,00€
Carlos D'Ursi / POTENZA PRODUCCIONES S.L.	LO QUE QUEDA DE TI	Largometraje	76	7.000,00 €
Maximiliano Lemcke González /Brutos Films	LOS BRUTOS	Largometraje	75	7.000,00€
Juan Vicente Castillejo Navarro / PASAJES INVISIBLES S.L	LOS 30 (NO) SON LOS NUEVOS 20	Cortometraje	75	2.000,00€
Miguel Torrente / BALANCE MEDIA ENTERTAINMENT, S.L.	LA ÚLTIMA FUNCIÓN	Largometraje	75	10.000,00€
David Barco Martínez	JULIA	Cortometraje	71	2.000,00€
Néstor López Ferreira / FILMAKERS MONKEYS S.L.	ANTICLÍMAX	Cortometraje	71	2.000,00€



## **ANEXO II**

## PROYECTOS NO PROPUESTOS PARA FINANCIACIÓN

ΤίτυLΟ	PUNTOS	IMPORTE FINANCIACIÓN
LA STANDARD. LA CONSTRUCCIÓN DE UN BARRIO	70	
PIEDRA, PAPEL O TIJERA	67	
NAHID & ADEL	65	
COLONOS	62	
SIGUEME Y ME VUELVO	62	
MAKING OF CASTILLA LA MANCHA	61	
PEPE Y EL PUEBLO	59	
COMER CON PLACER	57	
COSAS DE CHICOS (LARGO)	56	
COMO DIOS MANDA	55	
RUTAS DE DON QUIJOTE	54	
DULCINEA DEL TOBOSO AL UNIVERSO	52	
DÍA DE CAZA	52	
TIERRA POR MEDIO	50	
COSAS DE CHICOS (CORTO)	50	
ESPAÑA VACÍA	49	
MUJERES CALVAS	48	
UN LARGO VIAJE DE CORTA DISTANCIA	48	981
TREGUA (S)	47	
EL PASTOR DE LIENZOS	47	
UN MINUTO, CUARENTA SEGUNDOS	46	
EL PEZÓN DE ELENA	43	
EFÍMERO	35	
EL CAMINO DE LOS MONSTRUOS	32	
IMAGINANDO UNA NUEVA REALIDAD	22	
HEADHACKERS	17	
AJUAR	0	
EL GORDO	0	
MANCHEGAS	0	